

Código de
Seguridad:



CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509000872		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LAMBARE		Documento: 80000564-3	
Domicilio: AVENIDA CACIQUE LAMBARÉ Y LUIS MARÍA ARGAÑA		Localidad: LAMBARE	
Tomador: EL FAROL SA		Documento: 80022067-6	
Domicilio: RUTA 12 KM 24- REMANSITO CHACO' I		Localidad: VILLA HAYES	
Fecha de Emisión: 05/08/2025	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 01/08/2025	Vigencia Hasta las: 23:59 hs de 31/01/2026	Plazo en días: 184 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 32.000.000

Entre EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).	
Prima	636.364	Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Exclusión CLTR, Cláusula CLMM y Cláusula de Exclusión de Cyberclaims.	
I.V.A. s/Prima	63.636		
Premio	700.000	DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
Interés p/Finac.	0	Monto financiado Gs.: 700.000	
Iva s/Interes	0	Cuota	Fecha
Costo del Finac.	0	0	10/08/2025
COSTO FINAL	700.000	TOTAL	700.000
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código		Emitido en ASUNCION, 05 de agosto de 2025 EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	
10-0016	Según Res.: 361/98	Fec. 30/09/1998	
Agente: ESPINOLA ALDANA, ROCIO MARIEL			
Dir.: INT. FELICIANO MARTINEZ 451 Y TTE. CABRERA RUI		Felix Gomez Gerente Tecnico	
Matricula: 1488 Tel: 0981427522		David Godoy Gerente General	